

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

“ASALTOS EN TRANSITO TERRESTRE EN LA REGION UCAYALI Y LA POLÍTICA CRIMINAL”

TESIS PRESENTADA POR:

Bachiller : OSCAR FERNANDO MOROTE MESCUA

PARA OBTENER EL TITULO DE ABOGADO

PUCALLPA – PERÚ

2010

INTRODUCCIÓN

Los múltiples “Asaltos” que se vienen dando a nivel Nacional, y específicamente en la Región Ucayali, por la carretera Federico Basadre Aguaytía – Provincia Padre Abad, donde los pasajeros en tránsito tanto para salir del Departamento, así como para hacer su ingreso, no cuentan con protección de parte del Estado, resultando muchas veces ser víctimas de diversos daños, así como robos, violaciones y otros, son abandonados a su suerte, sin contar con ninguna indemnización, son hechos que me han llevado a materializar este trabajo de investigación, que pongo a consideración.

Con el presente, trato de aportar, algunos criterios prácticos a fin de que sirvan de soporte en estos acontecimientos y de esta manera se trate de regular jurídica y políticamente a través de decisiones y estrategias que combatan el crimen organizado, hecho que en la actualidad con escasos recursos la Policía Nacional trata de controlar; pero muchas veces sin poder lograr su objetivo.

Especialistas en la materia, manifiestan que el Estado debe ya crear una Institución de Política Criminal que evite se continúe causando riesgos e inseguridad jurídica más aún cuando ese tipo de modalidad de asalto y con el consecuente delito de robo a mano armada es cada vez más alarmante haciendo que los ciudadanos que tengan la necesidad de viajar por vía terrestre, lo hagan sin la seguridad debida y con el riesgo de sufrir las consecuencias de estos hechos.

Con el propósito de alcanzar estos objetivos, en el desarrollo de esta investigación, se han seguido estrategias metodológicas, recolectando información de diversas personalidades del Derecho, tales como abogados, magistrados y docentes mediante encuestas, con todo este instrumento se ha llegado a formular los diseños de trabajo operacional, para sus respectivas contrastaciones y comprobación de las hipótesis enunciadas; también se ha utilizado el derecho extranjero, para efectos de identificar su relación de similitud o diferencia para su confrontación con el derecho peruano a este respecto, pese a que en este delito a nivel mundial, existe muy poca legislación.

El Autor